



ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE

La Personera Municipal de Samacá, autoriza y solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

CONTRATO:	PM.CPS-03-2025
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE SAMACÁ
NIT No.:	900929688-1
REPRESENTANTE LEGAL:	EMILCE ROBLES GONZALEZ
C.C. No.:	40043287
CONTRATISTA:	BLANCA ISABEL CAMARGO CAMARGO
NIT. C.C.:	39.900.509 de Toca
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y DE LA SALUD EN EL TRABAJO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAMACA BOYACA
VALOR:	\$3.400.000
CDP:	2026000104 de fecha 13/01/2026
RP:	2026000110 de fecha 20/01/2026
PLAZO DEL CONTRATO:	30 días
FORMA DE PAGO:	Único pago
FECHA DEL CONTRATO:	20/01/2026
FECHA DE INICIO:	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/02/2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EMILCE ROBLES GONZALEZ
FECHA PRESENTE ACTA:	24/02/2026
FECHA VENCIMIENTO PÓLIZA:	N/A

Plataforma de publicación		Enlace del Proceso
SECOP II:	TVEC:	
X	Elija un elemento.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9637766&isFromPublicArea=True&isModal=False

Ítem	Requisito	Seleccione "SI-N/A"
1	¿El supervisor del contrato verifico que el contratista cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas en el contrato?	SI
2	El supervisor verifico todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual físico y publicados en el aplicativo (SECOP II / TVEC). - Ejecución del contrato?	SI
3	Todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II / TVEC, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa?	SI
4	Las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo (SECOP I; SECOP II; TVEC, ¿seleccionar según corresponda)?	N/A



ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE

5	El informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II /TVEC?	SI.
6	¿El acta de liquidación se encuentra cargada y publicada?	SI

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y Circulares Externas No. 002, 003 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente se realiza a los 24 días del mes de febrero del 2026 documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.


EMILCE ROBLES GONZALEZ
Personera Municipal